

**DOCUMENTACIÓN MÍNIMA REQUERIDA**

**PERSONA JURÍDICA**

DOCUMENTOS	CDT-CDAT
Fotocopia del RUT.	•
Fotocopia del documento de identificación del Representante Legal y personas autorizadas, ampliada al 150%.	•
Estados Financieros certificados a la última fecha de corte (de los últimos 3 años).	
Fotocopia de la Tarjeta Profesional del contador que certifica los estados financieros.	
Declaración de Renta (de los últimos 2 años).	
Extractos Bancarios (de los últimos 3 meses).	
Certificado Original de Existencia y Representación Legal con vigencia menor a noventa (90) días.	•
Para Sociedades Anónimas - composición accionaria firmada por Revisor Fiscal, indicando el número del documento de identidad de los accionistas.	•
Para el caso de las Agencias de Viajes y Turismo, certificación que estén acreditadas para prestar servicios de turismo, expedida por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo.	
Flujo de Caja Proyectado.	
Resolución que acredite la empresa como exenta de impuestos.	•